



Encabezan movilización

Sindicatos exigen aprobar ya la jornada de 40 horas

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

La exigencia para aprobar de manera inmediata la reforma constitucional que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas llegó este miércoles al Poder Legislativo, donde dirigentes de sindicatos de distintos sectores hicieron un llamado contundente a la Cámara de Diputados para dejar de postergar una decisión que, aseguran, representa un avance indispensable para el país.

Al frente del posicionamiento, Francisco Hernández Juárez, secretario general del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), sostuvo que el movimiento sindical no permitirá que la reforma se diluya ni que el sector empresarial imponga condiciones que limiten su alcance. “La clase trabajadora no puede seguir esperando. La reforma debe aprobarse ya, sin excepciones ni atajos que afecten los derechos laborales”, afirmó ante miles de trabajadores reunidos frente al Palacio Legislativo de San Lázaro.

Junto con el STRM participaron re-

El mitin reunió a trabajadores de sectores clave como telecomunicaciones, transporte, minería, manufactura automotriz, educación, energía y servicios públicos.

presentantes de los ferrocarrileros, mineros, sobrecargos, bomberos, telefonistas, trabajadores universitarios, electricistas, sindicatos de manufactura, trabajadores del gobierno y organizaciones independientes, quienes coincidieron en que el retraso legislativo responde a presiones empresariales.

Para las organizaciones presentes, entre ellas la UNT, el Frente Sindical Mexicano, la Confederación de Sindicatos Unidos por la Transformación y diversos gremios regionales, la reducción de la jornada es una medida impostergable para mejorar la salud física y emocional de los trabajadores.

Los dirigentes advirtieron que la demora legislativa ha abierto la puerta a propuestas que pretenden reducir el costo del tiempo extra, flexibilizar la contratación eventual o trasladar la aplicación de la jornada de 40 horas a negociaciones particulares, lo que consideran un retroceso.

La movilización reunió a trabajadores de sectores clave como telecomunicaciones, transporte, minería, manufactura automotriz, educación, energía y servicios públicos.